

## PROCESO CAS Nº056-2020-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL EN EDUACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE HEE

#### I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

### 4. Base legal

- a) Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- d) Decreto de Urgencia Nº 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio Nacional.
- e) Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM, que declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan le vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y sus prorrogas.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID – 19.
- g) Oficio Múltiple Nº 0009-2020-SERVIR-GDSRAH.
- h) Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

## II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS   | DETALLE   |  |  |
|--------------|---|--|--|
| Experiencia  | <ul> <li>Experiencia General:</li> <li>- Acreditar experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia Especifica:</li> <li>- Acreditar experiencia mínima de dos (02) años como Técnico Legal o Especialista en el sector público.</li> <li>- Acreditar experiencia laboral en el sector Educación mínima de un (01) año como Especialista o Técnico Legal en el área de supervisión y/o fiscalización.</li> </ul> |  |  |
| Competencias | <ul> <li>Capacidad de análisis, resolución de conflictos, dominio temático y comunicación efectiva.</li> <li>Puntualidad.</li> <li>Disposición para el trabajo en equipo, bajo presión.</li> <li>Orden, responsabilidad, organización, innovación y pro</li> </ul>  |  |  |





# PROCESO CAS Nº056-2020-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL EN EDUACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE IIEE

|   | <ul> <li>actividad.</li> <li>Orientación al servicio del ciudadano, ética profesional y compromiso organizacional.</li> <li>Iniciativa</li> </ul>   |
|---|---|
| Formación Académica,<br>grado académico y/o<br>nivel de estudios<br>mínimos | - Título de Licenciado en Educación o Abogado   |
| Cursos y/o estudios de especialización                                      | <ul> <li>Diplomado en Derecho Administrativo y<br/>Procedimiento Administrativo Sancionador.</li> <li>Seminario y/o curso en Gestión Pública.</li> <li>Curso y/o Taller en Ley de Transparencia de Acceso a la</li> <li>Información Pública.</li> </ul> |
| Conocimiento para el<br>puesto y/o cargo                                    | <ul> <li>Manejo del marco normativo sobre instituciones<br/>educativas</li> <li>Manejo de los enfoques pedagógicos vigentes (nuevo<br/>marco curricular)</li> <li>Conocimiento de ofimática</li> </ul>  |

## III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

| A | Supervisar las instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local N°04   |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| В | Proceso y derivación de expedientes en el SINAD  |  |  |  |
| С | Supervisión y Seguimiento en el trámite administrativo   |  |  |  |
| D | Redacción de informes técnicos y tramitación respectiva  |  |  |  |
| E | Evaluar la prestación del servicio educativo en las Instituciones Educativas de<br>Educación Básica y Técnico Productiva   |  |  |  |
| F | Supervisar la gestión del servicio educativo brindado por instituciones educativas de educación básica y técnico productiva dentro de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Loca N° 04 |  |  |  |
| G | Emitir opinión Técnica mediante informe sobre casos derivados de la aplicación de sanciones respecto a infracciones cometidas en II.EE de Educación Básica y técnico productiva                    |  |  |  |
| Н | Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el jefe inmediato   |  |  |  |

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                               | DETALLE  |
|---|--|
| Lugar de prestación del<br>servicio       | Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04  |
| Duración del contrato                     | Tres meses, sujeto a renovación, según disponibilidad Presupuestal.  |
| Remuneración mensual                      | S/. 3,000 (Tres mil con 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | - Jornada semanal máxima de 48 horas.  |



# PROCESO CAS Nº056-2020-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL EN EDUACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE IIEE

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

|    | ETAPAS DEL PROCESO   | CRONOGRAMA   | ÁREA RESPONSABLE                                     |  |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|    | Aprobación de la Convocatoria  | 07 de agosto de 2020   | Oficina de Administración – Área de Recursos humanos |  |  |  |  |  |  |
| P  | blicación del proceso en el Aplicativo de  | 10 de agosto de 2020 al  | Área de Recursos                                     |  |  |  |  |  |  |
|    | SERVIR Talento Perú-   | 21 de agosto de 2020   | Humanos  |  |  |  |  |  |  |
|    | talentoperu@servir.gob.pe  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |  | OCATORIA   | Factor de Translaufe de                              |  |  |  |  |  |  |
| 1  | Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Entidad.   | 10 de agosto de 2020<br>al 21 de agosto de 2020                                | Equipo de Tecnología de la Información               |  |  |  |  |  |  |
| 2  | Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES VIRTUAL DE CONVOCATORIAS CAS DE LA UGEL 04, AL CORREO: convocatorias.cas@ugel04.gob.pe  | 24 de agosto de 2020<br>La recepción será de<br>08:00 am hasta las<br>05:00 pm | Equipo de Tramite<br>Documentario UGEL 04            |  |  |  |  |  |  |
| 3  | Registro de Expedientes en el SINAD.   | 25 de agosto de 2020   | Equipo de Tramite Documentario UGEL 04               |  |  |  |  |  |  |
| SE | LECCIÓN  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4  | Evaluación de la hoja de vida  | 26 de agosto de 2020   | Comisión de Contratación                             |  |  |  |  |  |  |
| 5  | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja en el Portal Institucional de la UGEL 04; asimismo, en dicha publicación se adjuntará el cronograma de los postulantes aptos y el link de acceso a la videoconferencia para la entrevista. | 27 de agosto de 2020   | Equipo de Tecnología de<br>la Información            |  |  |  |  |  |  |
| 6  | ENTREVISTA PERSONAL  | 28 de agosto de 2020   | Comisión de Contratación                             |  |  |  |  |  |  |
| 7  | Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.  | 31 de agosto de 2020   | Equipo de Tecnología de la Información               |  |  |  |  |  |  |
| SI | SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8  | SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO  Para la suscripción del Contrato el Equipo de Reclutamiento y Selección se comunicará con el ganador para la suscripción de Contrato según el marco normativo vigente.   | 01 de setiembre de<br>2020   | Área de Recursos<br>Humanos                          |  |  |  |  |  |  |
| 9  | INICIO DE LABORES  | 02 de setiembre de<br>2020   | Área usuaria.  |  |  |  |  |  |  |







# PROCESO CAS Nº056-2020-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL EN EDUACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE HEE

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES/ ETAPAS          | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|-------------------------------|------|----------------|-------------------|
| Evaluación de la hoja de vida | 60%  | 45             | 60                |
| Entrevista                    | 40%  | 30             | 40                |
| PUNTAJE TOTAL                 | 100% | 75             | 100               |

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.



## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que brinde en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación del expediente se efectuará conforme a los formatos publicados en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en un solo archivo en formato PDF, con su respectivo **Formato Único de Tramite** y debidamente completado cada Anexo; las cuales se presentarán en el siguiente orden:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar (documentado).
- ✓ Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- ✓ Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado.
- ✓ Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.
- ✓ Formato Anexo Nº 09: Declaración Jurada de Datos Personales.

# PROCESO CAS Nº056-2020-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL EN EDUACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE IIEE

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

#### VIII. PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA

1. Debe ingresar al siguiente link para descargar el **Formato Único de Tramite** (FUT), los formatos y anexos:

http://168.235.83.190/~app/convocatorias/





- 2. El postulante deberá llenar el FUT, LOS ANEXOS Y FORMATOS solicitados respetando el orden de presentación y recordando que el Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar es documentado, es decir debe adjuntar los documentos que sustente lo declarado en el formato.
- 3. El postulante deberá presentar su expediente en un solo archivo digital y en formato PDF con una capacidad máxima de 10 MB, al correo consignado en el presente TDR (convocatorias.cas@ugel04.gob.pe) en el día y hora establecidos (hora máxima de recepción 05:00 pm) para lo cual el postulante deberá prever con antelación su envío para evitarse inconvenientes. los expedientes que sean enviados en formato diferente al PDF o correo institucional distinto al indicado no serán admitidos para el proceso.
- 4. El archivo que genere el postulante (unido en su totalidad esto quiere decir FUT, DNI, LOS ANEXOS Y FORMATOS) será nombrado de la siguiente manera:

APELLIDOS\_NOMBRES\_NUMERO DE PROCESO\_CARGO AL QUE POSTULA. Como por ejemplo:

CHAVEZ RAMOS\_ALBERTO\_CAS Nº 048\_TECNICO ADMINISTRATIVO

\*El postulante que tenga consulta sobre el proceso de convocatoria podrá realizar las consultas al siguiente correo: registro.cas@ugel04.gob.pe



# PROCESO CAS Nº056-2020-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL EN EDUACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE HEE

- 5. El postulante deberá estar pendiente de las publicaciones de cada resultado de los procesos que se estarán publicando en el portal institucional de la UGEL 04.
- 6. La entrevista se realizará mediante un software de videoconferencia que determine la comisión del proceso de convocatoria, dicho cronograma se estará publicando adjunto al resultado de evaluación curricular, el cual se respetará el horario establecido en dicho cronograma. De la misma forma se publicará adjunto al cronograma el link de acceso a la videoconferencia para la entrevista personal. Todo postulante deberá contar con su Documento Nacional de Identidad (DNI) el día de la entrevista con el fin de verificar datos personales.
  - Asimismo, el tiempo de tolerancia para la entrevista personal según el respectivo cronograma establecido para el postulante es de diez (10) minutos, caso contrario se lo considera que "NO SE PRESENTÓ".
- 7. El resultado del ganador del proceso de convocatoria se publicará en el portal institucional de la UGEL 04.
- 8. Para la suscripción del contrato el área de Recursos Humanos se comunicará con el ganador por intermedio del equipo de reclutamiento y selección para su respectiva suscripción.
- 9. De la inducción del personal, el equipo de reclutamiento y selección comunicará al área usuaria respectiva los datos personales del ganador del proceso para que se realice la respectiva inducción e inicio de labores (el área usuaria determinará si las labores son de manera presencial, trabajo remoto o mixta).

\*Observación: el postulante que no cumpla con el día u hora establecida en cada proceso será considerado como no apto para el proceso.



# IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.